

Información

CURSO TEÓRICO-PRÁCTICO DE POLITRAUMA PEDIÁTRICO: TRATAMIENTO INICIAL

4-7 marzo de 2002.

Servicio de Cuidados Intensivos Pediátricos.
Hospital Niño Jesús. Madrid.

Información:

Srta. M.^ª Jesús Esteban.
Tel.: 91 503 59 00, ext. 384.
Fax: 91 503 59 14.

CURSO TEÓRICO-PRÁCTICO. METODOLOGÍA Y PRÁCTICA DE LA VENTILACIÓN MECÁNICA NO INVASIVA EN CUIDADOS INTENSIVOS

4 y 5 abril de 2002. Murcia.

Objetivos del Curso:

- Adquisición de la metodología y práctica en la insuficiencia respiratoria crónica agudizada, hipoxémica, y crónica estable.
- Establecimiento de guía clínica y recomendaciones técnicas para establecer una estrategia de ventilación no invasiva en fase aguda.
- Establecimiento de guías de evaluación para establecer el seguimiento postagudo intrahospitalario del paciente con insuficiencia respiratoria crónica estable.
- Establecimiento de guías de evaluación para establecer el seguimiento postagudo extrahospitalario del paciente con insuficiencia respiratoria crónica estable.
- Evaluación de los criterios de respuesta a la ventilación no invasiva en la insuficiencia respiratoria crónica y aguda hipoxémica. Evaluación de los elementos técnicos: mascarilla, ventilador.
- Prevención de complicaciones.
- Aplicación de tratamientos combinados: broncodilatadores, farmacología
- Humidificación en ventilación no invasiva: aspectos técnicos, evaluación clínica y estrategia de humidificación.
- Evaluación y selección de la interfase.
- Estrategia de retirada de la ventilación.
- Fracaso de la ventilación no invasiva. Insuficiencia precoz y tardía. Aspectos clínicos y técnicos.
- Recomendaciones para la formación y evaluación de la ventilación no invasiva en el hospital y en el domicilio.

Participantes:

Médicos Intensivistas y Neumólogos.

Coordinador del Curso.

Dr. Antonio Esquinas Rodríguez.

Profesorado del Curso:

Dr. Jordi Mancebo. Unidad Cuidados Intensivos. Hospital Sant Pau. Barcelona.

Dr. Miquel Ferrer. Unidad de Vigilancia Intensiva Respiratoria. Hospital Clínic. Barcelona.

Dr. Escarrabil. Unidad de Neumología. Hospital Bellvitge. Barcelona.

Dr. Andrés Carrillo. Unidad de Cuidados Intensivos. Hospital Morales Meseguer. Murcia.

Dr. Gumersindo González Díaz. Jefe Unidad de Cuidados Intensivos. Hospital Morales Meseguer. Murcia.

Dr. Antonio Esquinas Rodríguez. Unidad de Cuidados Intensivos. Hospital Morales Meseguer. Murcia.

Dr. Enrico Clini. Jefe Unidad de Cuidados Intensivos Respiratorios. Fondazione Salvatore Maggiore. Modena. Italia.

Dr. Cesare Gregoretti. Jefe Unidad de Cuidados Intensivos Respiratorios. Fondazione Salvatore Maggiore. Torino. Italia.

Secretaría científica:

Dr. Antonio Esquinas Rodríguez.
Unidad de Cuidados Intensivos.
Hospital Morales Meseguer. Murcia.
Teléfono-fax: 968 360 915
e-mail: ucimorales@retemail.es

I CURSO DE BIOÉTICA CLÍNICA PARA INTENSIVISTAS

22-24 abril 2002. Universidad Complutense. Madrid.

Objetivo: Conocer los principios básicos de la Bioética. Aplicar una metodología en los conflictos de valores que tienen lugar en el ámbito de la Medicina Intensiva.

Dirigido a: Personal médico y enfermeras del Servicio de Medicina Intensiva.

30 plazas.

Organizado por: Grupo de Bioética de la SEMICYUC.

Duración: 24 horas. 12 horas teóricas y 12 horas prácticas (casos clínicos).

Temas:

1. Metodología de la Bioética.
2. Principios de la Bioética: no maleficencia
3. Justicia.
4. Beneficencia.
5. Autonomía.
6. Comités de Bioética.
7. Criterios de ingreso en UCI.
8. Estado vegetativo persistente. Muerte cerebral.
9. Aspectos éticos y económicos del trasplante de órganos.
10. Limitación del esfuerzo terapéutico. Eutanasia.
11. Aspectos éticos de la investigación biomédica.
12. Responsabilidades profesionales. Conflicto de intereses.
13. Decisiones de sustitución.
14. Futilidad.
15. Toma de decisiones en enfermería.

Profesores: Médicos y enfermeras con titulación en Medicina Intensiva y Máster en Bioética.

Inscripción: 15.000 ptas. Por riguroso orden de inscripción, tendrán preferencia médicos y enfermeras que no hayan realizado estudios en Bioética. Las plazas se limitarán a una enfermera y médico por hospital. Los médicos podrán ser indistintamente de plantilla o en formación.

Para realizar la inscripción, enviar datos profesionales y lugar de trabajo a la dirección electrónica del coordinador del grupo (Dr. J.F. Solsona) 13713@imas.imim.es, o bien por fax al número 932 483 254.

Lugar: Aulas de la Cátedra de Historia de la Medicina. Universidad Complutense. Madrid.

Fechas: 22-23-24 Abril 2002. Horario (9-13.30 y de 15.30-20).

XXVII CONGRESO NACIONAL SEMICYUC

12 al 15 de Mayo 2002. Sevilla.

Comités Organizadores:

Presidenta:
Esther González Menéndez.

Comité Organizador:

Presidente: Gumersindo González Díaz.
Secretario: Alfonso Canabal Berlanga.
Tesorero: José Luis Escalante Cobo.
Vocales: Enrique Fernández Mondéjar.
Lluís Cabré Pericas.
Pedro Galdos Anuncibay.
Santiago Herrero Fernández.
Carlos López Núñez.
Juan Roca Guiseris.
Constantino Tormo Calandín.
Secretaria Ejecutiva: María José Cuesta Nuin.

Comité Organizador local:

Presidente: Cristóbal León Gil.
Secretario: Antonio Lesmes Serrano.
Vocales: Juan Leal del Ojo.
Manuel Guerrero de Mier.
Francisco Ortega Vinuesa.
Pedro Luis Jiménez Vilches.
M^a Angustias Sánchez Jiménez.
Francisco Lucena Calderón.
José M^a Castillo Caballero.

Comité Científico del Congreso:

Presidente: Enrique Fernández Mondéjar.
Secretario: Pedro Galdos Anuncibay.
Vocales:
José Ángel Sánchez-Izquierdo Riera.
Lluís Cabré Pericas.
Miguel Ángel de la Cal López.
Antonio Lesmes Serrano.
Jordi Mancebo Cortés.
Javier Blasco Morilla.
José Antonio Irlés Rocamora.
Ángel Rodríguez Encinas.

LEMA: "Del conocimiento a la práctica clínica"

PROGRAMA PROVISIONAL

El presente programa será susceptible de ser modificado por las sucesivas revisiones que realice el Comité Científico y Organizador.

DOMINGO, 12 mayo de 2002. REUNIONES DE JUNTAS

11,00-16,00 Reuniones de Junta Directiva, Presidentes Regionales y de Coordinadores de Grupos de Trabajo.

14,00-17,00 Junta Directiva Ampliada

19,00 ACTO INAUGURAL DEL CONGRESO

19,35 CONFERENCIA INAUGURAL

LUNES, 13 mayo de 2002.

09,00-10,30 PUESTAS AL DÍA

Fracaso respiratorio agudo. El control de la infección nosocomial como sistema de calidad ENVIN-UCI. Soporte nutricional en UCI. Epidemiología del síndrome coronario.

10,30-11,30 VISITAS POSTERS

11,30-12,00 Café

12,00-13,30 AUDITORIO

Sesiones Conjuntas SEMICYUC-SEEIUC

Futilidad y limitación del esfuerzo terapéutico

13,30-14,30 Simposio

14,30-16,00 COMIDA Y REUNIONES DE LOS GRUPOS DE TRABAJO

16,00-17,30 COMUNICACIONES ORALES

17,30-18,30 MINICONFERENCIAS

Ventilación mecánica. Tratamiento de las infecciones en UCI. ¿Cuándo empezar y cuándo acabar? La lesión medular. ¿Qué hacer en la cardiopatía isquémica no revascularizable? Graduación asistencial en medicina intensiva.

18,30-19,30 MINICONFERENCIAS

Innovaciones de las técnicas de reemplazo continuo extrarenal. Medicina intensiva del niño y del adulto, tan iguales y tan diferentes. Controversia Sesión Pro-Con.

Actualizaciones en toxicología.

21,30 CENA DE CLAUSURA

MIÉRCOLES, 15 mayo de 2002

09,00-10,30 PUESTAS AL DÍA

Las urgencias y la medicina intensiva. Enfermedad tromboembólica en el paciente crítico. Sedación, analgesia y relajación en medicina intensiva. Electroestimulación cardíaca.

10-30-11,30 VISITAS POSTERS

11,30-12,00 Café

12,00-13,30 AUDITORIO

Sesiones Conjuntas SEMICYUC-SEEIUC

Gestión clínica en medicina intensiva.

12,00-13,30 MINICONFERENCIAS

Medicina intensiva y trasplantes. Manejo inicial del traumatizado grave. Pronóstico de los pacientes críticos tratados con técnicas de depuración extracorpórea. Avances en resucitación cardiopulmonar.

BECAS OTORGADAS POR LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE MEDICINA INTENSIVA, CRÍTICA Y UNIDADES CORONARIAS PARA LA ASISTENCIA DE MÉDICOS RESIDENTES DE LA ESPECIALIDAD AL XXXVII CONGRESO NACIONAL DE LA SEMICYUC

Convocatoria: La Sociedad Española de Medicina Intensiva, Crítica y Unidades Coronarias, convoca becas para médicos residentes de Medicina Intensiva que sean miembros de la Sociedad, para facilitar la asistencia al XXXVII Congreso Nacional de la SEMICYUC que se celebrará en Sevilla del 13 al 15 de mayo de 2002.

Requisitos: Ser médico residente de Medicina Intensiva, miembro de la SEMICYUC al corriente de pago.

Participar de forma activa en el Congreso Nacional, en calidad de autor y presentador de una comunicación o ponencia debidamente especificada en el programa oficial del Congreso.

Número y tipo de becas disponibles: Se convocan 40 becas de inscripción; se puede solicitar alojamiento. Se compartirá habitación doble con otra/o compañera/o beca-da/o.

Documentación a presentar:

Carta dirigida al Presidente del Comité Científico de la Sociedad enviada a la secretaría de la SEMICYUC (Pº de la Reina Cristina, 36 1º D- 28014 Madrid), indicando:

- Domicilio, teléfono y fax de contacto.
- Si se solicita inscripción o inscripción y alojamiento.
- Acreditación de su plaza de médico residente (certificado del Jefe de Servicio).
- Fotocopia del resumen de la comunicación.
- Fotocopia de la carta de aceptación en el Congreso.

Es requisito indispensable remitir toda la documentación solicitada.

Plazo de finalización de la solicitudes: La presentación de solicitudes finalizará el 4 de abril, y debe estar en poder de la secretaría antes del citado día, independientemente del medio que se utilice para su envío.

BECA SIEMENS 2002

Convocatoria: La Sociedad Española de Medicina Intensiva, Crítica y Unidades Coronarias (SEMICYUC), en la reunión ordinaria de Junta Directiva de 13 de septiembre de 2001, acuerda convocar en colaboración con SIEMENS, S.A., una beca para un proyecto de investigación a realizar en España, en cualquier área de la Medicina Intensiva que se refiera a innovaciones tecnológicas tanto diagnósticas terapéuticas o de monitorización.

Objetivo: Fomentar el empleo y la adquisición de técnicas innovadoras en los diferentes campos de la Medicina Intensiva.

Cuantía: El importe económico será de 2.100 A.

Requisitos, bases y composición del Jurado (ver *MED INTENSIVA 2001;25:325-326*).

Plazos: El plazo límite para la recepción de las solicitudes finalizará el día 2 de abril de 2002; deben estar en poder de la secretaría antes del citado día independientemente del medio que se utilice para su envío.

Envío: Todas las solicitudes serán remitidas a:

SEMICYUC
BECA SIEMENS
Pº de la Reina Cristina, 36 1ºD
28014 Madrid

BECAS LILLY 2002

Convocatoria: La Sociedad Española de Medicina Intensiva, Crítica y Unidades Coronarias (SEMICYUC), en la reunión ordinaria de Junta Directiva de 13 de septiembre de 2001, acuerda convocar en colaboración con LILLY

S.A., dos becas destinadas a apoyar los mejores proyectos de investigación experimental o clínica a desarrollar en España durante los años 2001-2002 sobre aspectos de la Medicina Intensiva y realizados por socios de la SEMICYUC.

Objetivo: Potenciar la investigación de calidad entre los socios de la SEMICYUC.

Cuantía: Dos becas de 1.500 A cada una.

Bases y composición del Jurado: (ver *MED INTENSIVA 2001;25:324-325*)

Plazos: Los proyectos deberán estar en poder de la secretaría de la SEMICYUC antes del 2 de abril de 2002, independientemente del medio que se utilice para su envío.

Envío: Todas las solicitudes serán remitidas a:

SEMICYUC
BECAS LILLY 2002
Pº de la Reina Cristina, 36 1º D
28014 Madrid

PREMIO LILLY 2002

Convocatoria: La Sociedad Española de Medicina Intensiva, Crítica y Unidades Coronarias (SEMICYUC), en la reunión ordinaria de Junta Directiva de 13 de septiembre de 2001, acuerda convocar en colaboración con LILLY S.A., un premio destinado al mejor trabajo científico de investigación experimental o clínica desarrollado en España durante el año 2001 sobre aspectos de la Medicina Intensiva realizados por socios de la SEMICYUC.

Objetivo: Estimular la investigación de calidad entre los socios de la SEMICYUC.

Cuantía: 6.000 A

Bases y composición de Jurado (ver *MED INTENSIVA 2001;25:324*)

Plazos: Los trabajos deberán estar en poder de la secretaría de la SEMICYUC antes del día 2 de abril de 2002, independientemente del medio que se utilice para su envío.

Envío: Todas las solicitudes serán remitidas a:

SEMICYUC
PREMIO LILLY 2002
P.º de la Reina Cristina, 36 1.º D
28014 Madrid

IV PREMIO REGISTRO MAMI Grupo de Trabajo de Cuidados Intensivos Cardiológicos y RCP SOCIEDAD ESPAÑOLA DE MEDICINA INTENSIVA CRÍTICA Y UNIDADES CORONARIAS

El Grupo de Trabajo de Cuidados Intensivos Cardiológicos y RCP de la Sociedad Española de Medicina Intensiva, Crítica y Unidades Coronarias (SEMICYUC) convoca

30 premios destinados a potenciar el Registro MAMI (Base Nacional de Datos sobre Marcapasos Definitivos implantados por Medicina Intensiva). **El premio está patrocinado por St. Jude Medical España S.A.**, división CRMD, Pacesetter-Ventitrex y su dotación es la siguiente:

- 3 Primeros premios de 200.000 ptas.
- 3 Segundos premios de 100.000 ptas.
- 4 Terceros premios de 50.000 ptas.
- 20 Premios de 20.000 ptas.

La adjudicación de los diferentes premios se realizará con acuerdo a las siguientes bases:

1. El premio tendrá carácter nacional y podrán concurrir a él todos los médicos españoles especialistas en Medicina Intensiva o en período de formación de esta especialidad.
2. Los médicos que concurren al premio deberán enviar asiduamente los datos de los pacientes a los que implanten marcapasos definitivos al Registro MAMI. Cuando en un Servicio o Unidad de Medicina Intensiva haya varios médicos desempeñando esta labor, podrán aunar sus datos para poder optar a premios superiores. Para ello deberán nombrar a un representante del servicio que estará en contacto con el Registro MAMI.
3. Los datos serán enviados exclusivamente a través del programa informático diseñado para tal fin. Para optar a los premios sólo tendrán validez los enviados a partir de la fecha de implantación de marcapasos 01/09/2001; el límite de presentación será 01/09/2002.
4. El jurado estará compuesto por 6 miembros: Director del Registro MAMI, Coordinador, Coordinador Adjunto y Secretario del Grupo de Trabajo de Cuidados Intensivos Cardiológicos, un miembro designado por el Comité Científico de la SEMICYUC y un representante de la Entidad Patrocinadora (con voz pero sin voto).
5. El fallo del jurado se hará público en la Asamblea General Ordinaria de la SEMICYUC, que coincidirá con el Congreso Nacional de la Especialidad de Medicina Intensiva, o en la Asamblea General Ordinaria del Grupo de Trabajo de Cuidados Intensivos Cardiológicos de la SEMICYUC, que coincidirá con la Reunión Nacional del Grupo.
6. La adjudicación de los premios estará en función de la exactitud en el aporte de datos, la regularidad en el envío al centro de recogida y el número de fichas aportadas, según el esquema que sigue:
 - > 200 Fichas/año concurren al 1.º premio
 - 125-200 Fichas/año concurren al 2.º premio
 - 70-124 Fichas/año concurren al 3.º premio
 - < 70 Fichas/año resto de premios
7. Si un premio quedara desierto, podrá ser reconvertido en cualquiera de los otros, según la estimación pertinente del jurado.
8. Los datos serán enviados al Registro MAMI, Dr. F. García Urra, Servicio de Medicina Intensiva, Hospital Aránzazu, Apdo 477. 20080, San Sebastián.
9. El hecho de solicitar la concurrencia al premio supone la total aceptación de sus bases.

III PREMIO ST. JUDE MEDICAL ESPAÑA S.A. 2002

Grupo de Trabajo de Cuidados Intensivos Cardiológicos y RCP SOCIEDAD ESPAÑOLA DE MEDICINA INTENSIVA CRÍTICA Y UNIDADES CORONARIAS

Convocatoria: La Junta Coordinadora del Grupo de Trabajo de Cuidados Intensivos Cardiológicos (GTCIC) de la Sociedad Española de Medicina Intensiva, Crítica y Unidades Coronarias (SEMICYUC), en su Reunión anual ordinaria convoca, 2 premios para el año 2002, patrocinados por St. Jude Medical España S.A., división CRMD, Pacesetter-Ventitrex, dotados de **500.000 ptas.** cada uno y que se concederán al mejor trabajo original sobre: **Marcapasos Definitivos.**

Requisitos: El investigador principal deberá ser español, tener el título de especialista en Medicina Intensiva o ser Médico Residente de Medicina Intensiva, ser socio de número de la SEMICYUC y trabajar en un Servicio de Medicina Intensiva.

Documentación que presentará el investigador principal:

1. Carta dirigida al Coordinador del Grupo de Trabajo de Cuidados Intensivos Cardiológicos de la SEMICYUC.
2. Fotocopia del Documento Nacional Identidad y NIF.
3. Memoria científica del trabajo original realizado, en el que constarán los siguientes apartados: título, nombre del investigador principal y resto de investigadores, estado actual del tema con bibliografía (máximo 10 citas), objetivos concretos del estudio, hipótesis, material y métodos, resultados, discusión y conclusiones.
4. Informe favorable del Comité de investigación y/o ético de Investigación clínica del hospital donde trabaje el investigador principal si procede.
5. Compromiso del investigador principal y del resto de los investigadores a:
 - 5.1. Hacer constar en todas las publicaciones relacionadas con los resultados del proyecto la frase: "Premio St. Jude Medical, promovido por el Grupo de Trabajo de Cuidados Intensivos Cardiológicos de la Sociedad Española de Medicina Intensiva, Crítica y Unidades Coronarias (SEMICYUC) y patrocinado por St. Jude Medical España S.A."
 - 5.2. Remitir a la Secretaría del Grupo de Trabajo de Cuidados Intensivos Cardiológicos de la SEMICYUC una separata de las publicaciones relacionadas con el trabajo.

Plazos: El límite para la recepción de los trabajos será el 15 de abril de 2002.

Envío: Todas las solicitudes serán remitidas a:
Coordinador del GTCIC de la SEMICYUC
(Premio St Jude Medical)
C/ Reina Mercedes, 36 1.ª D
Madrid 28020

Resolución de la convocatoria: La Junta Coordinadora del GTCIC de la SEMICYUC, previo informe del jurado, resolverá la convocatoria antes del 31 de abril de 2002. El jurado estará compuesto por dos miembros de la SEMICYUC de reconocido prestigio, designados por el Comité Científico de la SEMICYUC y por el director del

Registro MAMI, que tendrán voz y voto; actuará de secretario con voz pero sin voto un representante designado por St. Jude Medical.

El ganador del premio podrá ser requerido por la Junta directiva de la SEMICYUC para presentar el Trabajo en el Congreso Nacional Anual de la SEMICYUC o en la Reunión Anual del GTCIC.

Otros: El premio es compatible con cualquier otra ayuda, sea o no pública.

El hecho de concurrir al premio presupone la total aceptación de sus bases.

CONVOCATORIA DE BECAS DE LA SEMICYUC PARA ESTANCIAS EN HOSPITALES EXTRANJEROS Y NACIONALES

Convocatoria: La SEMICYUC convoca para el año 2001, 20 becas para financiar total o parcialmente la estancia de miembros de la Sociedad en **hospitales nacionales**, distintos de los del centro de trabajo y de la residencia habitual del solicitante, y 5 becas para **estancias en hospitales extranjeros**.

Objetivo: Favorecer el aprendizaje de técnicas, desarrollar líneas de trabajo o mejorar la capacidad científicotécnica del solicitante en Medicina Intensiva.

Cuantía: Las becas en hospitales nacionales serán de 901,52 A cada una.

Las becas en hospitales extranjeros serán de hasta 2404,05 A dependiendo de la duración de la estancia.

Bases: El solicitante deberá ser socio de la SEMICYUC al corriente de pago.

El solicitante deberá dirigirse a la Junta Directiva de la SEMICYUC mediante escrito a su Presidente, haciendo constar sus datos personales en una carta en la que se acompañarán los siguientes documentos:

- Breve historia personal, con especial mención de las líneas de trabajo que desarrolle actualmente el aspirante.
- Fotocopia del D.N.I. y del N.I.F.

- Memoria de trabajo/actividad a desarrollar en el centro al que desea desplazarse.
- Carta de aceptación del responsable del servicio o unidad del centro a visitar, firmada por su responsable de mayor rango y por el tutor del trabajo o línea de investigación si fuera persona distinta. Esta aceptación deberá hacer mención específica del tiempo de estancia previsto y fechas.
- Carta de aceptación del responsable del servicio o unidad de procedencia del solicitante, en la que debe constar la aceptación del período de ausencia, ratificada por la Dirección del centro de procedencia.
- Presupuesto aproximado de los gastos de desplazamiento y estancia.
- El período de rotación deberá estar comprendido totalmente en el año 2002.
- Remisión de una memoria sobre la actividad desarrollada.
- Certificado de estancia y aprovechamiento, realizado por el responsable del servicio o unidad donde se ha realizado la rotación o, en su defecto, por el tutor del trabajo o línea de investigación si fuera persona distinta.
- El plazo límite de solicitud de las becas es el 30 de junio de 2002. Si transcurrida dicha fecha quedasen becas vacantes, el plazo se ampliaría hasta el 30 de octubre del mismo año.

Concesión de las becas: La confirmación del otorgamiento de las becas se realizará por escrito desde la Secretaría de la SEMICYUC, una vez finalizado el período de solicitud de las mismas.

Para la concesión de las becas será requisito indispensable la remisión de toda la documentación solicitada, y quedarán sin efecto las solicitudes que no cumplan todos los apartados solicitados en las bases.

Pago de las Becas: Se realizará en un solo pago por transferencia bancaria.

Remisión de solicitudes: Las solicitudes deberán estar en poder de la Secretaría de la SEMICYUC (Paseo de la Reina Cristina 36; 1.º D; 28014 Madrid) antes de la finalización del plazo de solicitud, independientemente del medio que se utilice para su envío.